EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.410 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Viernes 13 de Noviembre de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto 10 céntimos

Instantánea política

Los sucesos de Logroño

Como un bólido ha caído en la Cámara la elección parcial de Logroño. A los diputados los dijeron que los antiguos socialistas, los sindicalistas y los burgueses republicanos habían votado al candidato católico. Si le votaron o no, esto es cuestión accesoria; lo cierto es que será proclamado diputado y vendrá a las Cortes Constituyentes, si el acta no trae tacha que juzgue estimable la Comisión correspondiente.

En este acontecimiento de Logroño, quieren ver las derechas el signo cierto de su triunfo, el signo de su ambiente, lleno de grandes esperanzas. Sin embargo, esta sencilla votación puede también representar el principio de la política de inteligencia y coalición de izquierdas en la campaña electoral venidera. Ya hablábamos en otra crónica del ambiente que se forma en torno a esta idea y que dividiría el campo electoral en dos grandes zonas: derechas e izquierdas.

Esta idea que parece sencillísima es, no obstante, sumamente difícil y complicada en la práctica. Porque las derechas extremas monárquicas, no pueden avenirse a la inteligencia con las derechas republicanas, sin abdicar sustantivamente de sus convicciones. Las extremas izquierdas — comunistas—tampoco se unirán a las izquierdas moderadas, sin quebrantar los principios de táctica y coherencia del partido. Sin contar con que los socialistas no quieren en modo alguno llevar a la Cámara el número de diputados que ahora tienen. En buen régimen parlamentario tendrían que recoger el Poder, y esto es, precisamente, lo que no quieren los socialistas.

De cualquier modo el pánico envolvió a muchos diputados que ven ascender su acta hasta alturas inaccesibles. Muchos de estos diputados que entraron con timidez en el hemiciclo, se sentaron al borde del escaño, acobardados, se han habituado de tal modo a las comisiones, sesiones nocturnas y secretas que ya les parece lo más natural del mundo ser padre de la patria por toda la vida.

Como en la casa de vecindad se habla de la misteriosa muerte del vecino, así en la Cámara se hablaba de la elección de Logroño. A nosotros nos parecía oír el relato de un suceso de la crónica penal.

Alvarez de León.

Se suspende el mitin agrario de Zamora

NOTA OFICIOSA

"El Comité del partido provincial agrario de Zamora había solicitado permiso para la celebración de un mitin con la anticipación debida (el día 2 del corriente). Todos estos días hemos encarecido ante quien correspondía la urgencia de una respuesta, como hoy aún no hemos recibido contestación y el montaje de altavoces, propaganda, etcétera, lleva algún tiempo, no podemos esperar más y hemos decidido suspenderlo. También el temor que de seguir propagando aún la celebración podría originar algún conflicto, influye en esta decisión nuestra.

Claro que protestaremos ante la autoridad de este atropello que se comete con la clase agraria, por los que tanto cacarean la libertad y más claro aún, que no desistimos de nuestro propósito y que la gran Asamblea agraria se celebrará con todo entusiasmo en cuanto nos sea permitido con la antelación suficiente."

El tiempo que hace.

BAROMETRO

A las 18 de ayer, 692'1
A las 8 de hoy, 698'3

TEMPERATURAS

Máxima de ayer, 9'0
Mínima de hoy, 0'8

DIRECCION DEL VIENTO

A las 18 de ayer, N.
A las 8 de hoy, calma
Lluvia, 8'5

El Congreso declara la honorabilidad del jefe de la minoría radical señor Guerra del Río

En la sesión nocturna se discutió el proyecto de ordenación bancaria

LA SESION DE AYER

Madrid. — A las cinco menos veinte minutos de la tarde abre la sesión el presidente, señor Besteiro. En el salón hay solamente tres diputados. Se aprueba el acta.

El señor Balbontín se lamenta del triste espectáculo que ofrece la Cámara, casi desierta, y pide al presidente que adopte las medidas oportunas.

El presidente dice que el Reglamento exige la presencia de cien diputados para tomar acuerdos; pero el acta puede aprobarse con los que haya.

EL PROYECTO DE CONSTITUCION

Prosigue la discusión del título VIII de la Constitución, y el señor Barriobero continúa su discurso de ayer sobre la totalidad.

El señor Quintana declara que la base para la reorganización de la administración de justicia es la independencia del poder judicial. Elogia una enmienda presentada por don Salvador Madariaga, en la que se solicita la separación de los poderes fiscal y judicial y la dotación económica de los jueces en mejores condiciones que en la actualidad. Propone varias adiciones, entre ellas la de que los acusados puedan comunicarse en todo momento con sus defensores, y el principio de intervención directa y constante del pueblo, en la administración de justicia.

El señor Jaén propone que los jueces municipales no sean nombrados por elección, sino mediante la creación de una carrera especial.

El señor Jiménez Asúa hace constar que la comisión ha admitido ya una enmienda en este sentido.

El señor Madariaga (don Salvador) opina que los defectos de la administración de justicia no están en los magistrados, sino en el ambiente. Se muestra partidario de la separación de los poderes judicial y fiscal, y propone la creación del cargo de justicia mayor de la República cuyo cargo, que sería vitalicio e inviolable, y su autoridad la primera, después del presidente de la República y de las Cortes, pudiendo ser acusado por éstas a petición del tribunal de garantías o de cierto número de diputados.

El señor Elola se opone a la separación de los poderes judicial y fiscal, y propugna, en cambio, la división de dichos poderes, que no es lo mismo. La separación supondría la absorción completa del derecho privado por el público. Pide la creación de un tribunal contencioso administrativo.

El señor López Goicoechea defiende el dictamen.

El presidente da por terminada la discusión de la totalidad.

Se lee una proposición firmada por el señor Balbontín y otros diputados pidiendo diariamente se dedique una hora a ruegos y preguntas.

El presidente se opone por haber acuerdo en contrario.

El señor Balbontín dice que es preciso fiscalizar la labor del Gobierno durante su reinado. (Interrupciones y rumores).

Varios diputados: No reina; gobierna.

La proposición es rechazada.

Se pone a discusión el artículo 95 del proyecto constitucional, que dice así: "La Justicia se administrará en nombre del pueblo. Los jueces son independientes en su función. Sólo están sometidos a la ley."

El señor Ossorio y Gallardo propone la siguiente enmienda: "La Justicia se administrará en nombre de la nación. La administración de Justicia será autónoma. El Parlamento no podrá intervenir en la organización judicial; pero sí en su fiscalización."

El orador dedica elogios a la magistratura española, considerándola modelo de honradez. Su único defecto está en la falta de autonomía.

El ministro de Justicia dice que hubiera deseado fijar en los próximos presupuestos el sueldo mínimo de doce mil pesetas para los jueces; pero no lo permite la situación económica. Su aspiración es que el presidente y el fiscal del Tribunal Supremo figuren como asesores, y se muestra partidario de una solución depuradora de los valores jurídicos.

A las once abre la sesión el señor Besteiro, continuándose el debate sobre la totalidad del proyecto de ordenación bancaria.

INTERVIENE DON SANTIAGO ALBA

El señor Alba dice que después de los discursos pronunciados por el señor Lladó, de técnica jurídica, y el del señor Corominas, verdadero alarde de técnica bancaria, para no repetir conceptos, se limitará a hacer algunas observaciones políticas sobre el proyecto.

Hace constar que él no ha sido nunca, no es un servidor de la Banca, pero tampoco es hombre que se someta a la cobardía colectiva.

En el Parlamento los oradores se ocupan con exceso de subrayar que no defienden los intereses del Banco, mas en estos momentos hacerse eco de la situación del Banco de España no cree que sea mostrarse partidario de él.

Estima que hay que evitar ciertos extremos que puedan dañar gravemente a la economía nacional. El Banco de Espana —dice— es el gran receptáculo a que han acudido todos los Bancos nacionales. La casi totalidad de la riqueza cotizable de la nación está hoy en el Banco de España. Esta es una realidad que no se puede desconocer ni se puede prescindir de ella. Dado esto, no se puede producir una crisis del Banco, que sería la crisis de la economía nacional.

Afirma que la comisión ha presentado un dictamen que ha ocasionado cierto temor en algunos elementos. Se dirige a su antiguo y buen amigo el ministro de Hacienda, para rogarle que haga lo posible para que esta ley logre la unanimidad que es de desear en la Cámara. Declara que no entiende este proyecto y que lo que puede considerarse como necesario es muy poca cosa, que hubiera conseguido a poca costa la aprobación de la Cámara, mas a esto se han unido cosas que provocan la alarma en el mercado de valores y en la situación general, con varios artículos que no tienen razón alguna de existir, el dos, el cuatro y el once, que se refieren al patrón oro.

En suma, dice, debe suprimirse del proyecto todo lo que es irrealizable y aclararse todo lo que es aprovechable.

El señor Carner dice que es preciso que este proyecto sea claramente explicado, para que lo comprenda el país. Oyendo al señor Alba, ha pensado que cuando un hombre de su experiencia y de su capacidad dice que no lo entiende bien, es que es necesario explicarlo de una manera diáfana.

La República ha tenido que herir intereses, y por eso ella tiene que explicar al país cuáles son las causas y consecuencias de sus disposiciones.

El ministro de Hacienda dice que se da cuenta de que ahora hay que suspender la sesión, mas para que esta discusión no pierda conexión, pide al presidente que se habilite una sesión, mañana por la noche, para continuar la discusión de este dictamen.

Así se acuerda y se levanta la sesión pública para reunirse en sesión secreta. Es la una menos diez de la madrugada.

LA SESION SECRETA
DICTAMEN DE LA COMISION DEPURADORA

A la una de la madrugada se constituyó el Congreso en sesión secreta.

Fué leído el dictamen de la Comisión depuradora, que comprende cuatro conclusiones según nuestras referencias.

En la primera se declara que la Comisión no puede probar que de manera sistemática recibiera informes el señor March sobre lo que pasaba en la Comisión de Responsabilidades.

En la segunda se dice que parece probado que el señor Guerra del Río envió una vez al señor Díaz Aguilar para que comunicase al señor March lo que iba a ocurrir en la Comisión de Responsabilidades con relación a él.

En la tercera declara la Comisión que estima no daba estas noticias el señor Guerra del Río con ánimo de lucro, sino como muestra de amistad personal; y en la cuarta propone como consecuencia de lo actuado que si bien el señor Guerra del Río no debe ser declarado incompatible con la Cámara, lo es al menos con la Comisión de Responsabilidades, en la cual debe cesar.

SESION PUBLICA

A las tres menos veinte de la madrugada terminó la sesión secreta, reanudándose la sesión pública, presidiendo el señor Besteiro.

Este dió cuenta de que se habían tomado los siguientes acuerdos:

"La Cámara, enterada del dictamen de la Comisión, declara la honorabilidad del señor Guerra del Río, y dá por terminado este asunto".

Hubo grandes aplausos en la Cámara y se levantó la sesión.

Ecos de Casa Palentina de Bilbao

Ciencia, arte, risas, ¡todo en una pieza!

Empezó, por decirlo así, la temporada en los salones de Casa Palentina, y en verdad que el comienzo de la campaña palentina no ha podido ser más variada. Claro es que al decir que todo en una pieza, no queremos decir que en una sola sesión hayamos presenciado lecciones científicas, manifestaciones de arte y nos hayamos reído de parodias y jocosidades. Lo que hemos querido decir es que todo se encierra en el "Consulado" palentino de la Calle de Santa María, de Bilbao. Vamos, pues a explicarnos:

El Cuadro Artístico de Casa Palentina, ¡ese Cuadro Artístico que a fuerza de aparecer en estas columnas es más conocido en Palencia que la más popular Compañía de teatro!, dió, noches atrás, una magnífica velada literaria, con su parte dramática y cómica, cual corresponde a los antiguos programas, que comienzan siempre por la sinfonía como primer número.

Inútil ponderar las excelencias de este elenco de muchachos de ambos sexos, ni vamos tampoco a detenernos en florilegios, porque no hay palentina fea, y todas llevan para nosotros diademas de plata. Pasemos pues, adelante, y volvamos el fólio.

Esta vez se troca el escenario por una tribuna y en ella adquiere arrogancias de mujer la señorita Antonia Antolín, una palentina de la más pura cepa, nacida en Villada y transportada a Dos Caminos para ejercer el apostolado misional de enseñar a los niños.

Y no viene sola a Casa Palentina tan distinguida maestra nacional. La profesora atrae numerosísimo público que llena como nunca, el salón de actos y destaca la presencia de esos socios que no acuden más que a las grandes solemnidades, como lo son sin duda el presidente de la sala segunda de esta Audiencia, don Gerardo Alvarez de Miranda, los jueces de instrucción de los distritos del Centro y Ensanche, señores don Enrique García Montero y don Leoncio Rodríguez, respectivamente; el secretario del Juzgado del Hospital, don Francisco de la Iglesia Pinilla, uno de los oradores de más flúida y elocuente palabra; y tantos otros como no podemos citar para no hacer más extensos estos comentarios.

Hizo los honores de la presentación el presidente de la Casa, don Vicente P. Bernal, que no cabía de satisfacción al ver el salón de actos tan concurrido. El señor Bernal, con la hospitalidad y gentileza de los palentinos, supo agradecer a la señorita Antolín la delicadeza que había tenido de venir a liquidar una antigua oferta que tenía hecha a presidente honorario, don Atico Gil, de dar una conferencia.

La distinguida profesora de Dos Caminos, pueblo limítrofe con Bilbao, adornó su delicada figura de mujer con las mejores prendas femeninas, cual son la modestia y la simpatía. Ofrendó su palabra a sus paisanos, a sus queridos paisanos como a cada momento les llamaba, y les dedicó el caudal de sus conocimientos en materia de enseñanza, fijándose principalmente en la diferenciación entre educación e instrucción.

Los aplausos calurosos con que fueron acogidas las últimas palabras de la oradora nos cogen volviendo el fólio de esta página que pudiéramos llamar científica. Pero dudamos un poco y volvemos el fólio atrás. Nos habíamos olvidado de unir nuestra felicitación a las innumerables que estaba recibiendo la señorita Antonia Antolín. Subsanado tan imperdonable omisión y después de estrechar su linda mano, volvemos al album de Casa Palentina y seguimos tan amena lectura.

El cuadro que vemos ahora es diametralmente opuesto a los anteriores.

Una pareja de artistas—de comediantes dirían en Villada—hacen las delicias del público. Un Don Juan Tenorio de lo más cómico que darse puede, rapta a una Doña Inés, empleando unos versos amorosos verdaderamente endemoniados, que mantuvieron la hilaridad de chicos y grandes.

El éxito de estos artistas fué tan lisonjero, que el pasado domingo volvieron a actuar, con parodias, comedias, recitales y una serie de pasatiempos muy entretenidos.

Seguimos adelante, volvemos el fólio y encontramos el siguiente rótulo:

"Conferencia de don Gerardo Alvarez de Miranda, sobre los Comités Paritarios".

La personalidad del conferenciante y la actualidad de los Comités para la inmensa mayoría de los socios de la Casa, reviste el acto de la mayor importancia.

Pero encontramos que después del rótulo, sigue la página en blanco. Y es que la conferencia está anunciada y tendremos que esperar a que se dé.

Por eso cerramos el álbum de los Ecos palentinos y con tu permiso, lector, lo abriremos de nuevo más tarde.

El Caballero Comentarista.

El presidente del Gobierno francés y el de la República

De vuelta de los EE. UU. ha llegado M. Pierre Laval, presidente del Consejo. Los gobernantes franceses han sido movilizados por las grandes cuestiones que conmueven al mundo y especialmente a Francia. Es interesante esta movilidad del jefe del Gobierno. Antes de 1914, bastantes años después de firmado el pacto de Versalles, las gestiones internacionales aparecen confiadas al tacto, ciertamente normativo de la diplomacia francesa, convenientemente instruída. Pero ahora es el propio presidente del Gobierno quien realiza estas trascendentales gestiones; ya visita Berlín con M. Briand, ya cruza el Atlántico en busca de la colaboración de los banqueros del mundo.

Es singular la confianza que inspiró en París el comunicado, entregado a la publicidad mundial, sobre las conversaciones privadas de los dos presidentes, Laval y Hoover, en la Casa Blanca. Estas notas diplomáticas suelen estar redactadas cuidadosamente y son una losa de apretada e inocua literatura que guarda planes y conclusiones escamoteadas a los cien ojos de las cancillerías diplomáticas.

Nosotros discrepamos de este optimismo acaso exagerado y en algún caso inspirado por el ministerio de Negocios Extranjeros. Porque la verdad es que las grandes líneas del comunicado, no dicen nada, ni predisponen a suponer otra cosa que la continuidad de grandes líneas económico-políticas, no muy suficientes hasta ahora. Líneas generales que son: mantenimiento del patrón oro, disposiciones recíprocas en cuanto a las deudas y las reparaciones, nuestra voluntad para concluir la Conferencia de limitación de armamentos en condiciones compatibles con la seguridad de todos.

Ni el patrón oro nos ha demostrado hasta ahora ser la redoma mágica capaz de destilar el maravilloso elixir de la salud económica, ni la buena voluntad y numerosas conferencias para solucionar las cuestiones de las deudas y reparaciones han llegado a un punto de conciliación viable.

No hay duda de que el punto de vista franco americano ha de ser el mantenimiento del patrón oro. Francia y los Estados Unidos son los más ricos y avaros poseedores de metal amarillo. Mientras las cajas de sus Bancos nacionales sientan esa terrible sed y guarden inaccesiblemente sus reservas, no hay posibilidad de arreglar la cuestión monetaria sobre la base de oro en plano de equidad: en trance de servidumbre de todos los pueblos al dólar y al franco ya es otra cosa.

El último de los párrafos generales del comunicado —limitación de los armamentos en condiciones de seguridad—es un postulado que hace infranqueable la vía de un arreglo; precisamente en la medida de seguridad de cada pueblo es donde el nacionalismo hace hincapié y se fortalece. No ya pueblos como Italia que desprecian desde las alturas del poder estas previsiones pacifistas, ni como Rusia separada del concierto universal equipando su ejército rojo para una guerra necesaria—no sabe con quién—sobra de toda revolución profunda, la misma Francia no consentirá una limitación que la obligue a la paz. ¡Es muy dura la figura de Hitler y muy vieja la rivalidad con Alemania! ¡Es aun muy poderosa Inglaterra y los pueblos que tienen costas en el Mediterráneo saben bien lo que vale el "mare nostrum" en la política internacional!

Sin embargo, si quiebra Alemania, las consecuencias son desastrosas para sus acreedores. Las consecuencias políticas incalculables. Y no se olvide que los odios son refrendados ante los intereses. Y precisamente en nombre de este interés, invocándole siempre y actuando constantemente es por lo que el problema económico se vé forzado a soluciones urgentes, pero inevitables. Pasan los efectos, y reaparece otra vez lleno de pavor y de energía el espectro de la catástrofe.

Buscar una solución definitiva es completamente milagroso. Tácitamente hemos convenido todos en permitir que el tiempo roce las asperezas de sus púas y el tiempo sea quien abra soluciones. Todas estas conferencias, cabildeos y viajes no son para ganar la carrera sino por el contrario para prolongar el estado de equilibrio aparente, forzado, y permitir al Trabajo lento de los días inicie la ascensión. Nadie lo piensa así, no lo declara. Pero todos estamos convencidos de que así es y que las conferencias son trámites dilatorios del proceso económico.

Maurice Saint MICHEL

(Agencia Internacional Arco.)

CONSULTORIO
DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Oculista Director, LUIS SARACIBAR
de la Sociedad Francesa de Oftalmología, Mariano de Escobar, 4 (Casa Mantilla). Valladolid

El periódico que más se lee en toda la provicia es El Diario Palentino

Inferior al consumo

La cosecha mundial de trigo

La producción mundial de trigo en 1931, excluída Rusia, resulta mucho más escasa que la del año pasado y también ligeramente inferior a la media del quinquenio precedente. La producción de Rusia, de la que todavía faltan datos, no es abundante, y, de todas maneras, mucho menor que la del año pasado. En el conjunto, la producción total es insuficiente para las necesidades de consumo. Las disponibilidades mundiales exportables son inferiores en 35 millones de quintales, aproximadamente, a las de la campaña pasada.

Las necesidades probables del consumo de los países importadores, resultan más considerables que en 1930-31; se prevé un aumento en la demanda europea a causa principalmente de la escasa cosecha de centeno, y un aumento en la demanda extra-europea a causa, particularmente de la expansión de consumo que ha sido favorecido por los precios bajos y de la difícil situación alimenticia de vastas zonas de China.

En conjunto, las necesidades mundiales de consumo de importación se calcula en 240 millones de quintales, con un aumento de 20 millones de quintales con respecto al año pasado.

Para hacer frente a las necesidades del consumo, no siendo suficientes las disponibilidades exportables de las nuevas cosechas del año, es menester recurrir a los "stocks" de las cosechas anteriores existentes en los países exportadores, y que en primero de agosto representaban el máximum de excedentes registrado hasta la fecha. La parte que de tan considerable "stock" podrá ser consumida en el curso de la presente campaña, se calcula en unos 55 millones de quintales, que representan, aproximadamente, el déficit de la producción de 1931 con relación a las necesidades del consumo.

Sobre tal base se prevé que los "stocks" que a comienzos de la campaña alcanzaban a unos 150 millones de quintales, quedarán reducidos en primero de agosto de 1932 a 95 millones, o sea a proporciones aun superiores al sobrante normal, pero tales que no pueden pesar en forma grave sobre el mercado.

Otra nota del Sr. Primo de Rivera

Madrid. — El señor marqués de Estella ha rogado a la Prensa la publicación, de la siguiente nota:

"Después de pasar veinte horas incomunicado y sin que nadie me tomase declaración alguna, he llegado a saber lo que varios periódicos consideran motivo de mi detención. Al parecer, entre un sacerdote, un comandante y yo, tratábamos, sin más ni más, de restaurar la Monarquía.

El sacerdote (a quien no tengo el gusto de conocer) y el comandante (a quien conozco poco) se defenderán si les place. Yo, por lo que me toca, ruego a los periódicos que me dejen rechazar con las presentes líneas una patraña que de tal manera me pone en ridículo.

Ejerzo una carrera en la que se exigen ciertas condiciones de inteligencia y sensatez y me corre prisa sacudirme la imputación de semejante bufonada. No sólo por consideración a mí mismo, sino aun para tranquilidad de muchas personas que me tienen confiados sus intereses y por respeto a los muchos miles de electores que recientemente me honraron con su voto, sin duda porque no me consideraban insensato.

Tendré la opinión que tenga sobre el actual Gobierno. Incluso me reservo el derecho de combatirlo. Lo que no es compatible con mi formación profesional, con mi apellido, con la estimación social que rodea y con la seriedad en que trato de inspirar mis actos, es la participación en conspiraciones de sainete.—*José Antonio Primo de Rivera.*"

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

"EL DIARIO" EN LOS PUEBLOS

Paredes de Nava

Una boda.

En la parroquia de San Lorenzo, de Valladolid, se ha consagrado el día 11 el enlace de la simpática y distinguida señorita Felisa Vallejo Nágera, con el prestigioso oficial del Cuerpo de Veterinaria Militar, don Lorenzo Herrero de la Mota.

Sus respectivos padres don Félix y doña Consuelo, de la novia, y doña María, Viuda de Herrero, del novio, enlazados con vínculos de amistad y parentesco con la más distinguida sociedad de esta villa y Valladolid, han tenido la satisfacción de controlar las justificadas simpatías de sus hijos, por el crecido número de regalos recibidos, a los que pone digno remate, por su riqueza y gusto artístico, los cruzados entre los novios.

Una mano amiga ha hecho llegar hasta mí unos cuantos claveles, de los que adornaron profusamente la mesa del banquete nupcial celebrado en el Hotel de Inglaterra con el buen gusto y exquisito arte que es proverbial en aquella casa. Estas castizas flores han llegado frescas y lozanas, sin duda porque se alimentaron durante unas horas de lo que tan grato es a una flor; del amor puro, de la alegría, de la dicha, de una pareja feliz que sueña con su nuevo hogar... Con tan preciosos elementos, constituyen desde ahora una nueva familia a la tradicional usanza castellana; tranquila y dichosa, cristiana y alegre.

Que Dios les colme de venturas y felicidades como ellos se merecen.

Terminado el banquete salieron los novios de viaje para Madrid, Valencia, Barcelona y otras capitales.

Enfermo.

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo don Alejandro Nájera, aunque, por ahora, no ofrece su estado ninguna gravedad.

No hay para qué decir lo que deseamos su inmediato y total restablecimiento y lo que se interesan por su salud sus numerosos amigos.

El Corresponsal.

Quintana del Puente

El día nueve del actual a las once horas, se reunió la Junta local de primera enseñanza de este pueblo con el fin de dar posesión del cargo de Maestro nacional de la escuela de niños para que había sido nombrado por orden de trece de octubre último y con carácter propietario a don Romualdo Rafael Pérez del Cerro, a quien deseamos un gran éxito en el cargo y lo disfrute muchos años con acierto, como así lo cumplió en el pueblo de Cossío, de la provincia de Santander.

En el mismo acto cesa del mismo cargo el que lo venía desempeñando interinamente, nuestro buen amigo don Vicente Andrés Alvarez, de Astudillo, a quien se le concedió un voto de gracias por el celo demostrado en el cumplimiento de su cargo, habiendo sentido su ausencia por haber sabido captarse las simpatías del vecindario.

El Corresponsal.

Carrión

Un suicidio.

Por la guardia civil de este puesto que intervino en el suceso, se da cuenta a las autoridades de que en el pueblo de San Mamés, perteneciente a aquella demarcación, puso fin a su vida arrojándose a un pozo situado en la caseta de una era de su propiedad, el vecino de la localidad Donato Lozano Pozo, de 56 años, labrador.

Parece ser que el mencionado señor, tenía perturbadas sus facultades mentales y que en un momento de excitación, por efecto de la enfermedad, tomó la fatal resolución de suicidarse.

El Juzgado municipal de San Mamés, se presentó en el lugar del suceso, ordenando la extracción del suicida del interior del pozo, el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito del cementerio para la práctica de la autopsia.

Dueñas

En el kilómetro 226 de la carretera de Madrid, hubieron de cruzarse el vecino de Cigales (Valladolid), Clemente Alonso López, de 35 años, que conducía un carro de carga y el joven de 19 años Carlos Peñafiel San José, residente en Venta de Baños, que montaba una motocicleta.

Parece ser que entre ambos se originó una discusión porque las caballerías del carro se espantaron algo del ruido de la motocicleta y durante la disputa, Clemente amenazó con una pistola automática a Carlos, quien determinó seguir su camino para evitar una agresión.

Carlos Peñafiel, ha denunciado el hecho a la guardia civil de este puesto y la Benemérita recogió a Clemente la pistola en cuestión y que utilizaba sin estar provisto de la correspondiente licencia de uso de armas.

Clemente Alonso, ha sido entregado por la guardia civil a la disposición del Juzgado correspondiente.

STICKSTOFF-SYNDIKAT

Nitrato de Cal IG

15-16 % de NITRÓGENO y un 28 % de CAL
(Correspondiente a un 50 % de Carbonato de Cal)

Para consultas técnicas y muestras gratuitas:

CONSULTORIO AGRONÓMICO

de la

UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.

VALLADOLID — Calle Alfonso XII, 2

GOBIERNO CIVIL

Hablando con el gobernador.

A la hora de costumbre recibió esta mañana a los periodistas locales en su despacho oficial, el gobernador civil señor Vinaixa, quien comenzó diciéndoles que según las noticias que tenía de los pueblos la tranquilidad es absoluta en toda la provincia.

Hoy no hay más conflicto social pendiente de resolución, que la huelga planteada por los obreros agrícolas del pueblo de Mazariegos, a cuya localidad y a petición del alcalde, se han enviado algunas fuerzas de la guardia civil, por si su intervención fuese precisa para garantizar el orden público, que hasta ahora no ha tenido ni la más pequeña alteración, ya que la actitud de los huelguistas no puede ser ni más tranquila ni más correcta.

He citado para que acudan a mi despacho a tratar de la cuestión, a varios representantes de los obreros y a otros de los patronos y estimó que tan pronto hagamos un cambio de impresiones, la cuestión quedará satisfactoriamente solucionada.

Hay en puerta otro conflicto obrero, pero este, desde hace mucho tiempo, está siendo constante en nuestra provincia. Se trata de las diferencias surgidas desde antiguo entre los mineros de Barruelo y la Sociedad Anónima que hace la explotación. Quieren los obreros que se les considere como empleados de la Compañía del Norte y esto ofrece dificultades que por ahora son insuperables. Han formulado en estos días los obreros nuevas peticiones, habiéndoseles concedido algunas mejoras por parte de la Gerencia de la Sociedad que hace la explotación de las minas. Al objeto de que el asunto se pueda solucionar satisfactoriamente, reuniré en mi despacho a una nutrida representación de los obreros y al representante de la Sociedad Anónima y yo creo que limando asperezas y allanando dificultades, de una y otra parte, hemos de llegar a un acuerdo, sin que la huelga con que se amenaza llegue a plantearse.

Dijo después el señor Vinaixa a los periodistas, que ya había sido puesto en libertad el guarda del campo de Magaz, que fué detenido como consecuencia de los sucesos desarrollados en nuestra ciudad el pasado domingo y que libertado este señor, ya no queda en la cárcel ninguno de los que por las causas indicadas habían sido detenidos por los Agentes gubernativos.

Mañana en el Teatro

MI PADRE

un año de risa.

También manifestó el Gobernador, que le había visitado una nutrida comisión de jovenes y señoritas, maestros que tienen solicitada su actuación en los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio Nacional y que actuarán en nuestra capital, para manifestarle que en reunión celebrada habían acordado hacerse solidarios con la actitud adoptada por sus compañeros del resto de las provincias de la República. Los visitantes, añadió, tenían propósito de hacerme entrega de una instancia, que tratando de la referida cuestión, dirigían al ministro del Ramo, pero después de un amplio cambio de impresiones conmigo, acordaron no dar curso a la instancia mencionada y que una comisión se trasladase a Madrid al objeto de gestionar la consecución de sus deseos y aspiraciones, entrevistándose con el ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, a quien autoricé saludasen en mi nombre.

Por último, el señor Vinaixa, dijo que uniendo sus gestiones a las que las demás autoridades y personalidades vienen haciendo en estos días relacionadas con el mejoramiento de los obreros en paro forzoso, había dirigido al ministro de Fomento el siguiente telegrama:

"Problema paro forzoso presentase agudizado provincia, especialmente capital, y es urgente disponer fondos obras, rogando V. E. disponga desde luego inmediato libramiento consignación Laguna La Nava, a reserva completar tramitación expediente."

OPOSITORES

Facilito rápidamente certificados de penales para oposiciones y concursos anunciados en este mes.

Dirigirse a Julián Pescador, Don Sancho, 2. Teléfono 16.

Cámara de Comercio e Industria

Anoche por unanimidad se eligió presidente a don Luis Calderón

Anoche celebró sesión extraordinaria la Cámara de Comercio e Industria de esta provincia para proceder a la eleccion de Presidente por renuncia del que lo desempeñaba, don José Rivas Gallego.

Asistieron a la sesión los vocales señor Alonso, Calderón, Doncel, Escobar, Fernández, García, Gómez, González, Hernández, Manso, Ortega (D. Martín), Paisán, Palenzuela, Puertas, Rico, Rincón, Rodríguez, De la Torre, Trigueros y Zamora.

Abierta la sesión por el vicepresidente de la Cámara señor Puertas y leída y aprobada el acta de la sesión extraordinaria últimamente celebrada, la Presidencia dice que se va a proceder a la elección de Presidente de la Corporación y como cree y sabe que todos los presentes están de acuerdo en la designación de una misma persona, para que ésta tenga mayor autoridad y sepa que cuenta desde luego con la confianza de la Cámara en pleno, propone que por aclamación sea nombrado presidente don Luis Calderón Martínez de Azcoitia, que es la persona en quien todos han coincidido al tratar de esta elección.

Se estrena en el Teatro mañana

MI PADRE

uno de los mayores éxitos de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

Así se acuerda por aclamación y el señor Calderón pasa a ocupar la presidencia.

Pronuncia el señor Calderón breve discurso de agradecimiento a la corporación que acaba de honrarle con este nombramiento para él doblemente preciado y honroso por haber ocupado también el mismo puesto su querido padre en los primeros años de funcionamiento de este organismo, asegurando que pondrá de su parte cuanto pueda y sepa para lograr que la Cámara continúe disfrutando del prestigio que hoy tiene. Solicita para ello la cooperación asidua de todos los señores vocales, ya que todos reunen condiciones y conocimientos que les hubieran hecho igualmente dignos y más capaces que él para desempeñar la presidencia, así como la colaboración del secretario de la corporación con cuya actividad y celo cuenta para la buena marcha de la vida de la Cámara.

Promete una constante atención por los intereses del Comercio y de la Industria y reitera a todos su agradecimiento por la designación con que le han honrado.

Hace uso de la palabra el señor Paisán, para manifestar, interpretando el pensamiento de todos los Vocales, que se elige al señor Calderón para desempeñar el cargo de presidente por ver en él al industrial capacitado e inteligente, que goza de una personalidad propia dentro de la industria palentina y le eligen libremente y por aclamación con una unanimidad que es bien expresiva de la decisión de la Cámara, de no dejarse llevar por otra clase de propósitos ni ideales que los de defensa de los intereses de la Industria y el Comercio, que le están encomendados. Ofrece al señor Calderón en nombre de todos los vocales, la más asidua y decidida colaboración para el desempeño de su cargo en armonía con dichos intereses. Termina felicitando al señor Calderón y a la Cámara, por la elección que acaba de tener lugar.

También el secretario felicita al señor Calderón y ofrece su colaboración para que la Cámara continúe por los buenos derroteros que marcha, gracias a la compenetración y armonía en que viven los elementos que la integran y a la atención que todos prestan a los asuntos que interesan a las clases mercantiles e industriales.

Y seguidamente se levanta la sesión, felicitando todos los vocales presentes al nuevo presidente.

EL DIARIO se complace en enviar su felicitación al señor Calderón (don Luis) por el nombramiento que le acaba de otorgar la Cámara de Comercio y espera de su celo y talento una afortunada gestión para los intereses industriales de la provincia.

LEA USTED EL DIARIO

NOTAS DE ARTE

De "El Norte de Castilla" reproducimos el comentario, que mucho agradecemos, siguiente:

"Nuestro estimado colega EL DIARIO PALENTINO ha hecho pública una idea de su diligente redactor el popular Luis Arribas Fernández, en la que se trata de hacer una gran exposición de Arte Castellano.

Está muy bien; perfectamente bien. Tendrá lugar en la Diputación, con todo lujo de detalles: diplomas, conferencias. Concurrirán, entre otros, el paisajista castellano Aurelio García Lesmes. No faltarán, naturalmente, los palentinos: Fray Secundino Martín, Mañanós, etc., etc.

Se ha formado un Consejo de admisión, y se anuncia el certamen para fines de diciembre.

No regatearemos un sincerísimo aplauso para la idea de nuestro colega—todas las ideas de nuestros colegas encuentran en nosotros un eco y un estímulo de simpatía—y para la actividad de nuestro activo y popular compañero en la Prensa, señor Arribas Fernández. Que sirva de ejemplo para que los demás periodistas y periódicos lleven a cabo beneficiosas iniciativas. Hoy es nuestro aplauso para EL DIARIO PALENTINO y para Luis Arribas Fernández. Que mañana sea otro aplauso, merecido, para otro periódico y periodista."

AMERICAN...
TUNEL... TERTULIA...
LO MÁS CÉNTRICO DE LA POBLACIÓN

Insistiendo en la protesta contra el gobernador de Palencia

La Federación Patronal ha dirigido nuevamente al señor ministro de la Gobernación, el siguiente telegrama urgente:

Ministro Gobernación, Madrid. Federación Patronal insiste protesta contra actuación gobernador y pide nuevamente destitución.—Presidente, *García Bravo*. Secretario, *Escobar*.

No deje de asistir mañana al estreno de

MI PADRE

¡Obra cómica de gran éxito!

SUCESOS LOCALES

Un escándalo.

Tras de violenta discusión, anoche trataron de agredirse mutuamente, durante una de las funciones en el Salón Novedades, los jóvenes Pedro Pajares Calvo, de 19 años, empleado del referido salón de espectáculos y un espectador llamado Marciano Alonso Llorente, de 17 años de edad.

La intervención de un guardia de Seguridad, puso fin a la contienda, no sin que se originase el consiguiente escándalo.

Los referidos individuos fueron conducidos a la Comisaría de Vigilancia y después han sido entregados a la disposición del juzgado municipal.

Amenazas graves.

El vecino de esta capital Tomás Piélagos Rodrigo, de 53 años, domiciliado en la casa número 6, piso principal de la calle de Eduardo Dato, se ha presentado ante la Comisaría de Vigilancia denunciando que ayer un individuo llamado Antonio Crespo, le hizo objeto de malos tratos, cuando se encontraba en el domicilio del denunciante, amenazándole además gravemente, con una escopeta de caza, de dos cañones.

AMERICAN...
TUNEL... TERTULIA...
LO MÁS CÉNTRICO DE LA POBLACIÓN

La denuncia ha pasado al juzgado correspondiente.

Sala de Socorro.

En este establecimiento benéfico se ha prestado asistencia facultativa a la vecina de esta capital Benita Prieto, de 48 años, que presentaba una herida contusa irregular, en la región frontal, lesión que fué calificada como de pronóstico leve, salvo complicaciones.

TRASPASO en Burgos del acreditado Café-Bar "Vinícola", por tener otras industrias y no poderlo atender. Informes en el mismo o en el Merendero "Miraflores", Paseo de Quinta. Burgos.

CONTESTANDO A UN REMITIDO

TAL COMO VIENE

REPLICA AL SR. UNAMUNO

Se nos ruega hoy la publicación de la carta siguiente:

Sr. D. Fernando Unamuno.

Muy señor mío: Sin que esta contestación a su carta fecha de ayer, publicada en los periódicos de esta localidad, presuponga nuevas réplicas, el buen nombre de la Federación y su alto prestigio por las entidades que la forman y miembros que cada una integran, me obligan a contestarle por única vez.

Cuando la Federación Patronal reunida en Asamblea, con asistencia de más de cien socios como mínimum toma acuerdos, lo hace siempre con la seriedad propia y características de quienes la constituyen y con consciencia de lo que acuerda.

No es el medio más demostrativo de su inculpabilidad, manifestar, por adelantado en su carta que "quien afirme que usted estuvo al frente de los alborotadores no dice la verdad". Usted mismo lo atestigua, declarando que perteneció al Comité de huelga general PACIFICA y ya no hace falta que nadie más lo diga. Pertenecer a un Comité de huelga o de otro movimiento cualquiera, significa tanto como dirigir, y el que dirige, alienta o azuza a las masas o conformes con el sentir de cualquier Comité, es tanto como ponerse al FRENTE de la huelga o movimiento que sea. Esto, en buena lógica, y una vez iniciada la huelga es también lógico suponer que usted no iba a ir detrás de sus elementos ni les iba a abandonar, que sería poco honroso y cobarde.

Usted, como particular, es muy dueño de profesar la idea que más le agrade, y laborar por ella con todo su entusiasmo; pero de lo que esta Federación ha protestado y protesta una vez más, es que siendo usted funcionario público NO HA DEBIDO firmar un oficio presentado en el Gobierno civil, en unión de otras cuatro firmas, como perteneciente al Comité de huelga ilegal. Un funcionario público no puede legalmente ni debe declararse en huelga, lo castiga terminantemente el Código Penal en su artículo 387 con las sanciones correspondientes. Recientemente, en los primeros días de octubre, las Cortes Constituyentes, de las que le supongo fiel admirador, aprobó el artículo 39 de la Constitución que está elaborando, y este NIEGA a los FUNCIONARIOS PUBLICOS el derecho de huelga.

Estas son razones más que sobradas para la protesta de la Federación. Usted percibe un sueldo del Municipio al que contribuye toda la ciudad, a ésta se debe usted y haciéndose perteneciente al Comité de huelga PACIFICA e ilegal, demuestra que usted también huelga, y si usted huelga, los servicios que usted presta están abandonados.

No es solamente la Federación la que así juzga su actuación en este sentido. Lea "El Debate" del que algo copia ayer mismo "El Día de Palencia", y reproduzco: "Esta vez han sido en Palencia donde las jaurías socialistas AZUZADAS por algunos FUNCIONARIOS PUBLICOS con su insolvencia, etcétera, etc." ¿Quiénes eran estos funcionarios? El índice público les señala y usted conoce.

Todos sabemos dónde estuvo usted el sábado último, y también sabemos dónde estuvo el domingo, día en que continuó la huelga pacífica, y PACIFICAMENTE fué incendiado un automóvil.

Que usted responda de sus actos, no es nada extraño, de lo que usted debe responder también es de los actos ajenos realizados por su instigación o consejo, impropios de país civilizado, respondiendo de los daños materiales y lesiones producidas a ciudadanos honrados para lo cual, si esta Federación lo estima oportuno, entablará la acción popular y ciudadana de que se cree asistida.

Admito su felicitación porque su carta me ha proporcionado ocasión de decirle algo que usted, sin duda ignoraba, con relación a los DEBERES de los funcionarios públicos, y si es que usted lo sabía, peor aún. Me despido de usted.—Por todas las Asociaciones Federadas, el presidente, *José García Bravo*.

INTOLERABLE

En las negociaciones que se desarrollan en el Gobierno civil para la resolución de pleitos de carácter social, el delegado del Trabajo, Mauro Cardo, viene procediéndose, según se nos dice, en forma que despierta justificadas protestas.

No es lo peor que por su significación socialista pueda presionar aquellas opiniones que no proceden del partido en el que milita, sino que en las reuniones provocadas por las partes litigantes, incurre en notorias particularidades dirigiendo epitetos intolerables a los que se muestran distanciados de sus opiniones políticas.

Entendemos que las Delegaciones del Trabajo deben verse libres de toda ingerencia partidista, resplandeciendo en sus actuaciones una norma cabal, justa y respetuosa para todos los ciudadanos, sin distinción alguna. Nada debe tener que ver la política con los fallos de aquellos organismos.

Esto por lo que se re refiere a su actuación. Ahora en la conducta del Delegado del Trabajo vemos improcedente que este se deje llevar de una oratoria insustancial, totalmente huera, que le hace incurrir con frecuencia en adjetivos que como latiguillos y tópicos de vulgar uso están bien para el mitin, pero rechazables en absoluto cuando se realiza una función oficial tan importante como la de administrar justicia en pleitos societarios.

El delegado del Trabajo podrá ser socialista o lo que quiera, que todas las opiniones son dignas de respeto. Pero en el cumplimiento del deber oficial no está autorizado para que califique a los que no piensan igual que él, con términos inadecuados y molestos.

Como hombre de partido podrá hacer lo que crea pertinente, más como funcionario oficial está obligado a guardar los máximos respetos a todos los ciudadanos que acuden por imperio de la ley a su despacho.

Ignoramos la opinión que merecerá al gobernador estos hechos. De todas suertes estimamos cumplir elemental deber de ciudadanía, exponiendo públicamente el caso para que sea corregido por quien corresponda.

AMERICAN...
TUNEL... TERTULIA...
LO MÁS CÉNTRICO DE LA POBLACIÓN

El debut de la compañía de María Palou

TEATRO PRINCIPAL

Hoy a las siete y diez y cuarto de la noche debut de la Compañía de María Palou dirigida por el ilustre literato Felipe Sassone, con el estreno de la hermosa comedia ¡NO TENGO NADA QUE HACER!, gran éxito de esta compañía.

Mañana sábado estreno de MI PADRE, juguete cómico de Muñoz Seca y Pérez Fernández. La obra de éxito del Teatro de la Comedia, de Madrid.

El lunes LA MELODIA DEL JAZZ-BAND, de Benavente.

El martes debut de la compañía lírica de AZUCENA MAIZANI.

C. DOMINGUEZ CARTON

Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. **Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos**
Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones
Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal. VALLADOLID

E. GONZÁLEZ RUBIO
DENTISTA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA
Consulta en Astudillo los domingos

Vida religiosa

COFRADIA PENITENCIAL DE N. P. "JESUS NAZARENO"

La Cofradía Penitencial de Nuestro Padre Jesús Nazareno celebra en su ermita la conmemoración de sus hermanos y devotos difuntos el domingo 15 del actual, a las tres de la tarde se cantará el Oficio de Difuntos; acto seguido se rezará el Santo Rosario y habrá sermón que pronunciará el Reverendo Padre Fray Secundino Martín O. P. terminándose con la Solemne procesión de difuntos, por el interior de la Iglesia. Al día siguiente, lunes y hora de las ocho de su mañana, se celebrará la Misa Solemne de difuntos.

El Consejo de Gobierno de la Hermandad, espera de todos los Hermanos y Devotos de la misma, la más puntual asistencia a dichos sufragios que por el eterno descanso de las almas de nuestros difuntos dedica la Cofradía.

Por el Consejo de Gobierno: El secretario, Leonardo Elices Ordóñez.

De ese catarro que puede acarrearle fatales consecuencias, se mejorará en cuanto tome PASTILLAS CRESPO. 11

Instituto nacional de segunda enseñanza de Palencia

ANUNCIO

Se admiten proposiciones en la secretaría del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza hasta el día 22 de los corrientes, durante las horas de oficina, para la adquisición de treinta y cinco toneladas de carbón de antracita gruesa, con destino a la calefacción de dicho Centro.

Los gastos de este anuncio serán a cargo del proveedor.

Palencia 12 de noviembre 1931.—El Director.

AMERICAN...
TUNEL... TERTULIA...
LO MÁS CÉNTRICO DE LA POBLACIÓN

MAQUINAS PARLANTES. No compréis sin visitar la exposición de LA FILARMONICA. Valentín Calderón, 5, entresuelo.

El hombre que sin postín
es perfecto caballero,
compra camisa y sombrero
en la Casa de Martín.
Camisería Martín.—Mayor, 78

LEA USTED EL DIARIO

M.C.D.2022

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

Después del mitin revisionista del pasado domingo

Un telegrama de Beunza

El señor Beunza ha manifestado a los periodistas que al leer en Vitoria la referencia del ministro de la Gobernación con respecto a los incidentes de Palencia, dirigió al ministro el siguiente telefonema: "Agradecidísimo deferencia gobernador Palencia cediéndome automóvil para tomar tren rápido Irún, considerando imprescindible alegar se hizo para cohonestar notoria imprevisión aseguramiento derechos concurrentes mitin revisionista. Salúdale respetuosamente. Beunza". El señor Beunza manifestó estaba extrañado porque el ministro de la Gobernación haya dado a los periodistas la referencia del gobernador y no haya hecho alusión a este telefonema.

Un banquete de los agrarios

En la reunión que anteayer celebraron los diputados agrarios en casa del señor Martínez Velasco, se acordó celebrar un banquete hoy viernes a las dos de la tarde en el restaurant Lhardy, en honor a los diputados don Abilio Calderón y don Ricardo Cortes, por el éxito obtenido en la organización del mitin de Palencica.

La Interpelación del señor Calderón

El diputado a Cortes por Palencia, don Abilio Calderón, no pudo ayer explanar su anunciada interpelación en el Congreso sobre la actuación del gobernador civil de esta provincia con motivo del mitin revisionista del domingo.

El presidente de la Cámara ha dicho al señor Calderón que a partir de hoy se habilitará una hora para interpelaciones y podrá ser expuesta la anunciada por el diputado por Palencia cuando el ministro de la Gobernación la acepte.

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oidos
Horas de Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Valentín Calderón, 7, entresuelo
(ANTES SAN JUAN)

La Campaña Revisionista
PIDA V. HOY MISMO
EL FOLLETO QUE CONTIENE ÍNTEGROS TODOS LOS DISCURSOS PRONUNCIADOS EN EL MITIN MONSTRUO REVISIONISTA DE PALENCIA
Dirigirse a:
MANUEL GONZALEZ
José Canalejas, 1, 4.°
PALENCIA
Precio del ejemplar: 30 céntimos
Por pedidos de 25, 50, 100, 500 y 1.000 ejemplares, grandes descuentos.
UN EJEMPLAR TREINTA CENTIMOS
El mejor recuerdo de la
CAMPAÑA REVISIONISTA
Pídale usted hoy mismo, pues la edición es limitada.

M. SAYALERO
Especialista en enfermedades de niños
MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1
Menéndez Pelayo, 5

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Sanatorio
Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2
(Antes San Francisco)

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5.
Gratis para pobres en la Sala de Socorro de 5 a 6.
Mayor Pral., 64, 1.° PALENCIA

CAFE BAR BILBAINO
Muy pronto se podrá comer bien y barato en dicho café, en su nuevo servicio de **RESTAURANT**

Oposiciones a Correos
Próxima convocatoria numerosa para cubrir plazas de Oficiales técnicos con 3.000 pesetas. **500 plazas anunciadas para Carteros urbanos.** Exámenes en Enero próximo. Admisión de instancias en la Administración Principal de Correos de esta Capital hasta el 24 de Noviembre.
ACADEMIA POSTAL.—Mayor Principal, 140
Director: D. Manuel Bravo. Subdirector: D. Herminio Requejo. Profesores auxiliares: D. Manuel Cebrián. D. Jaime Nieto, Oficiales de Correos. Régimen de Carterías, don Salvador Cepeda, Cartero urbano.
Academia Postal
Unica establecida en Palencia con personal técnico en activo. **Mayor Pral., 140**

Quita Callos RADICAL
Úuico que extirpa radicalmente la raíz, sin que vuelva a reproducirse.
Pídalo en Farmacias, Droguerías y casa del autor **Enrique Arangüena**, Barrio Mier, 12. Farmacia, PALENCIA.

¡Maravillosas
Son las colecciones
de PAÑOS - ASTRAKANES
PANAS-PAÑETES
LANAS, etc.
que para esta temporada
Otoño - Invierno
PRESENTA:
EL SIGLO XX

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

CURSILLOS DEL MAGISTERIO

Temas, días y profesores

El próximo lunes, a las nueve de la mañana, en el Instituto General y Técnico, darán comienzo los cursillos de Maestros y Maestras, para obtener la apetecida escuela en propiedad.

Por la tarde darán principio los ejercicios a las tres en punto, y se dedicarán a lecciones prácticas en las Escuelas nacionales que se designen y a lecciones modelo, por el profesor que se indique.

Días y profesores

Actuarán los siguientes profesores en los días señalados a continuación:

Día 16, doña Gregoria Vicario, profesora de Pedagogía en la Normal; doña Felisa Acitores, Auxiliar de Letras; doña Petra P. Ferradas, Profesora de Ciencias Físicas.

Día 17, doña Matilde Vicente, Profesora de Dibujo; doña Manuela Torralba, Directora de la Escuela Normal; y don Ignacio Gejo, Profesor de Caligrafía en la Normal y el Instituto.

Día 18, doña Dionisia Payo, Profesora de Ciencias Exactas; doña Rosalía Fernández, Profesora de Gramática; y don Manuel Yubero, Inspector Jefe de Primera Enseñanza.

Día 19, doña Angelita Arés, Auxiliar de labores en la Normal; don Victoriano García Calzada, Maestro nacional por oposición de Dueñas y secretario del Tribunal; y don Jesús Rebollar, Profesor de Ciencias Naturales en el Instituto.

Día 20, don Jesús Alonso, Maestro de Cervatos de la Cueza y profesor diplomado de Gimnasia; doña María Romero, profesora de Dibujo en la Normal; y don José Brita Paja, profesor de Matemáticas en el Instituto y secretario del mismo Centro.

Día 21, doña Elena Gonzalo, Inspectora de Primera Enseñanza en Palencia; doña Dolores Villán Gil, Profesora de Labores en la Normal; y don Agustín Mallo, profesor de Ciencias Químicas en el Instituto.

Cada profesor explicará por la mañana, durante una hora, en el orden indicado, sus temas o lecciones, y actuará, indefectiblemente, en los días de la semana mencionados y en los sucesivos por el mismo orden: es decir, si le tocó los lunes, los lunes; si le tocó los martes, los martes, y así sucesivamente, hasta terminar el cursillo.

Los temas propuestos

He aquí los temas propuestos por los siguientes miembros del tribunal:

Don Manuel Yubero.—1, La disciplina. 3 La Escuela unita-Previsión; 2, El Ejemplo y la ria y sus posibilidades; 4, La Geometría; 5, La Alimentación; 6, El Libro y su valor en la Escuela.

Doña Elena Gozalo.—1, Los Ideales Educativos; 2, Tendencias actuales de los mismos; 3, La Escuela como realidad social; 4, Instituciones complementarias; 3, Bibliotecas Escolares.

Don José Brita Paja.—1, Multiplicación y División de enteros; 2, Números fraccionarios; 3, Idea de la Medida; 4, Cuerpos Geométricos; 5, Poliedros.

Doña Dionisia Payo.—1, La suma y la Diferencia; 2, Potenciación y Radicación; 3, Magnitudes proporcionales; 4, Estudio de las series; 5, Figuras planas; su medida; 6, Relaciones métricas derivadas de la semejanza.

Don Ignacio Cejo.—1, Sistema Métrico Decimal; su importancia en la Escuela; 2, Fundamentos del Sistema Métrico; 3, Unidades fundamentales del mismo; múltiplos y submúltiplos; 4, Escritura y lectura de los números Métricos; 5, Reducción de los números complejos métricos a incomplejos, y viceversa; ejercicios prácticos; 6, Operaciones con los números métricos en los usos comunes de la vida práctica.

Don Victoriano García Calzada.—1, Organización Escolar; 2, Material pedagógico; 3, Escuelas Graduadas; 4, Relaciones entre padres y maestros; 5, Enseñanza de la Agricultura; 6, Paseos y excursiones escolares.

Doña Matilde Vicente.—1, Influencia del Canto en la Escuela; 2, Influencia en el aspecto intelectual; 3, Influencia en el aspecto moral; 4, Influencia en el aspecto educativo; 5, Cantos Escolares; 6, Cantos regionales.

Doña María Romero.—I, Qué es el Dibujo; su importancia; 2, Ramas principales del Dibujo; 3, Ideas generales del proceso normal del Dibujo por la observación del aspecto gráfico; 4, Idem realista; 5, Idem perspectivo; 6, Su clase de Dibujo y su material.

D.ª Manuela Torralba.—1, Regiones geográficas de la Península Ibérica; 2. Descripción de la Región septentrional de España; 3, Región central de España; 4, Región Mediterránea de España; 5, Principales zonas productoras de España en orden a la alimentación y a la industria; 6, Región Hidrográfica de España.

Don Jesús Rebollar.—1, Constitución de la Tierra; 2, Microbios; 3, Sistema nervioso; 4, Su fisiología; 5, Constitución y fisiología de la Flor.

Don Agustín Mallo.—1, Estudio del Agua; 2, La Luz; 3. La Electricidad; 4, La Electricidad Dinámica.

Doña Petra Ferradas.—1, Estudio de los insectos; 2, Formación de un insectario; 3, Sesiones de nutrición de las plantas; 5, Sistema circulatorio en el Hombre; 6, Estudio del aire.

Doña Angelita Arés.—1, La Higiene del Hogar; 2, La higiene del vestido; 3, Aplicación del Dibujo a las Ciencias Naturales; 4, El Trabajo Manual en la construcción geográfica.

Doña Dolores Villán.—El Trabajo manual como medio educativo, en el desenvolvimiento de las facultades mentales; 2, Utilidad del Trabajo Manual para distinguir la personalidad del niño; 3, Adiestramiento del primer elemento evolutivo de la labor aplicado también al Dibujo; 4, Condiciones Higiénicas de la luz en los trabajos manuales; 5, Estudio de los Alimentos adecuados al niño.

Doña Rosalía Fernández.—1, Las Lenguas neolatinas, especialmente la Castellana; 2, La Lírica en el Siglo de Oro; Fray Luis de León, Garcilaso y Herrera; 3, las Cruzadas: su origen y consecuencias; 4, Los descubrimientos marítimos; primer viaje de circunnavegación; 5, Océanos; flora y fauna marítimas; 6, Configuración Horizontal o contorno de las tierras: tipos de costas.

Doña Felisa Acitores.—1, Cuestiones de Prehistoria; 2, Medios docentes para la enseñanza Histórica; 3. El Arte como manifestación de la civilización; 4. El Arte en los pueblos de las Edades Antigua y Media; 5. El Arte en los pueblos de las Edades Moderna y Contemporánea.

Doña Gregoria Vicario.—1. Estudio de la Intuición; 2. Su aplicación en la Escuela; 3. El interés pedagógico y su valor didáctico; 4. La formación del maestro; 5. La fatiga Escolar; 6. Su medida y su expresión gráfica.

Don Jesús Alonso.—I. Concepto general de la Educación Física; 2. La Educación Física en la Escuela Primaria; 3. Fines que el maestro ha de perseguir con esta materia en la Escuela Primaria.

AMERICAN... TUNEL... TERTULIA...
LO MÁS CÉNTRICO DE LA POBLACIÓN

De última hora

El Gobierno prohibe los mitines revisionistas

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" de hoy publica un decreto disponiendo que los protocolos con más de cien años de antigüedad, se incorporen al Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios para reorganizarlos como documentos históricos.

NUEVO GOBERNADOR

La "Gaceta" publica un decreto admitiendo la dimisión del gobernador de Logroño, don Eduardo Pardo y se nombra para sustituirle a don Alfonso Vidal.

CONSEJO DE MINISTROS

Después de las once de la mañana de hoy, quedaron reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El señor Giral anunció que mañana una comisión del Gobierno y del Parlamento se trasladaría al Palacio del Senado con objeto de saludar oficialmente a los estudiantes que celebran un Congreso.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

Cerca de las dos de la tarde el señor Lerroux abandonó la Presidencia diciendo a la salida a los periodistas:

—El Consejo estudió los presupuestos de Estado con alguna extensión. Mañana marcharé a París con objeto de asistir a las sesiones de la S. N. El Gobierno ha aprobado la propuesta de nombramientos de cónsules.

El señor Casares Quiroga manifestó a los periodistas que el Gobierno había suspendido todos los mitines revisionistas.

La referencia oficiosa dice lo siguiente:

"Presidencia. — Se examinaron los presupuestos generales del Estado, acordándose que antes del día 20 obren en poder del ministro de Hacienda los de todos los departamentos ministeriales.

Se acordó prohibir los mitines revisionistas por considerarlos antirrepublicanos.

Se acordó también que a los individuos a quienes se recojan armas de fuego sin la correspondiente licencia, se les aplique en toda su extensión la ley de defensa de la República.

Instrucción pública. — Se aprobaron diversos proyectos de construcción de edificios escolares en Madrid.

Nombrando a don Diego Angulo, director del Tesoro Artístico Nacional.

Marina. — Se reorganiza la tercera sección de maquinistas de la Armada.

Gracia y Justicia. — Se nombra secretario del Tribunal Supremo a don Alfonso García Ramos.

Prorrogando por un mes la revisión de los contratos de arrendamiento de tierras.

Comunicaciones. — Amortizando 306 plazas del Cuerpo técnico de Correos.

Fomento. — Se aprobó un decreto constituyendo una comisión interministerial para que estudie los conflictos producidos por crisis industrial.

Esta comisión la compondrán funcionarios de Fomento, Trabajo y Economía.

Hacienda. — Se tomó el acuerdo de que continúe en Jaca la comandancia de Carabineros."

AMERICAN... TUNEL... TERTULIA...
LO MÁS CÉNTRICO DE LA POBLACIÓN

EN LA PRESIDENCIA

El alto comisario de España en Marruecos estuvo esta mañana en la Presidencia conferenciando extensamente con el jefe del Gobierno.

INCIDENTES PRODUCIDOS POR LOS SIN TRABAJO

Madrid. — Esta mañana, en la calle Ancha de San Bernardo, obreros sin trabajo apedrearon varias tiendas de comestibles, apoderándose de algunos géneros.

Acudió una sección de guardias de Asalto disolviendo a los alborotadores.

DISTURBIOS EN CORDOBA

Córdoba. — En el pueblo de Bujalance se produjo una colisión entre obreros del campo e industriales.

Se practicaron siete detenciones.

—En la Plaza del Mercado, de Córdoba, hubo esta mañana algunos alborotos.

Salió la Guardia civil para apaciguar los ánimos, siendo recibida a pedradas.

Tuvo necesidad de repeler la agresión, disparando contra los grupos.

Resultaron cinco heridos.

El gobernador ha publicado un bando prohibiendo la formación de grupos en las calles.

BANQUERO PROCESADO

San Sebastián.—Han sido procesados el banquero don José María Larrañaga y las señoritas Mercedes Rodríguez y Juana Perategui, que se dedicaban a facilitar la evasión de capitales.

COMENTARIOS DE PRENSA

"Ahora" publica editorial afirmando que la modificación de la ley de bases de los funcionarios perjudica al personal femenino.

"El Socialista" elogia la acusación formulada por la comisión de Responsabilidades contra el ex rey de España, Alfonso de Borbón.

"La Libertad" censura el procedimiento seguido por la Cámara, para depurar la actuación política de algunos diputados.

"El Sol" señala la poca preparación que se nota en la Cámara en el debate sobre la formación de consejos técnicos.

"EL Debate" glosa la encíclica del Papa, acerca de la solución de la crisis obrera.

"ABC" califica de cavernícolas a los que piden leyes de represión brutal.

Elogia la campaña revisionista emprendida en Palencia.

LA DETENCION DEL "MIJITA"

Sevilla. — Nuevos detalles de la detención del "Mijita" señalan que la Policía logró sitiar al forajido en una casa donde se hizo fuerte hasta que agotó las cápsulas de que disponía.

Anunció a los agentes que se rendía; pero al ir a detenerle, emprendió veloz carrera entrando en una casa, y saltando por una ventana, pretendió huir por los tejados.

Finalmente la Policía pudo darle alcance en una azotea, trasladándole convenientemente esposado a la cárcel.

El "Mijita" presentaba una lesión leve que se produjo durante la huída.

El "Mijita" se fugó de la cárcel de Sevilla en unión de Rada.

NUEVO GERENTE

Ha sido nombrado gerente de la Sociedad de Autores, don José Guillot.

Otoño-Invierno
RIZOS
ASTRAKANES
PAÑOS AMAZONA
DIAGONALES BOUCLÉ
Todo lo nuevo en calidades y colorido de actualidad, lo presenta el
Palacio de la Moda
Visite este establecimiento donde se reciben novedades diariamente

AYUNTAMIENTO

Por acuerdo del Gremio, comunicado a la Alcaldía, las carnes de cerda han experimentado las bajas en sus precios, que a continuación se indican:

Tocino, de 3'00 pesetas a 2'60 pesetas kilogramo.

Idem salado, de 3'00 a 2'40,

Espinazo, de 3'00 pesetas a 2.

Cabezas, de 2'50 pesetas a 2.

Banco Urquijo Vascongado
MAYOR PRAL., 23, 25 y 27 :-: PALENCIA
Realiza toda clase de operaciones de BANCA Y BOLSA
Intereses que abona
Cuentas corrientes: 2 1/2 y 3 por 100
Caja de Ahorros: 4 por 100
Imposiciones: anuales 4 1/2 por 100
CAMBIO DE TODA CLASE DE MONEDA DE ORO
Asesor: **Excmo. Sr. D. ABILIO CALDERÓN ROJO** Director: **D. LUIS A. POLANCO**
SUCURSAL DE VILLADA
Ha quedado abierta al público la nueva Sucursal que este Banco ha establecido en dicha Plaza a base de los negocios de la antigua y prestigiosa Casa de Banca de don Ulpiano Herrero, quien figura al frente de aquella.

M.C.D.2022

UN CHISTE

—Doctor, y si durante la noche tengo alguna novedad, ¿qué hago mientras usted llega?

—El testamento, mi querido amigo.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

UN PENSAMIENTO

Querer olvidar a una persona es amarla más. No hay nada más bello que acordarse del que olvida.

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.

M-nave Reina del Pacífico, 13 Novbre
Vapor «Orduña» 20 de Diciembre
Vapor «Orcoma» 7 de Febrero 1932

Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, incluídos los impuestos es de 545'25 pesetas. Para los demás buques pesetas 555'25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga

Diríjase para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 9 — **Hijos de Basterrechea** — Teléfono, 3.441

Dirección Telegráfica: "Basterrechea"

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas

SANTANDER

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

El seguro de maternidad

Su obsesión sanitaria en España

Una de las notas básicas más salientes de este nuevo seguro social en España es su obsesión sanitaria. Lo ha implantado el Estado para cumplir el convenio de Wáshington que ratificó en su Parlamento, pero ratificó el Convenio porque necesitaba el Seguro de Maternidad—como necesita el de enfermedad—para resolver uno de sus problemas sociales más graves y que más en serio está tomando, su problema sanitario.

Spencer subrayó la gravedad de este problema en general con esta frase que en el fondo de su aparente brutalidad encierra una verdad bien humanitaria; "Lo primero que necesita un hombre para triunfar en la vida es ser un buen animal, sano y fuerte. Lo primero que necesita para triunfar un pueblo es estar compuesto de hombres que sean sanos y fuertes animales". Un pueblo de valetudinarios no podrá acometer grandes empresas. A los que mueren, todo les sobra, de nada les sirven las riquezas, las grandes reformas sociales, o las maravillas de los ingeniosos inventos modernos. Lo primero es vivir. Lo primero que tiene que hacer un Estado es conservar la vida, la salud y la calidad biológica de sus ciudadanos. Eso no basta, pero sin eso no hay bien común y la palabra bienestar pierde su sentido. Los agentes protervos que suscitan ese problema son la muerte y la enfermedad. Eso es por tanto lo que hay que combatir para resolver el problema.

España se está desquitando del tiempo que perdió. Desde principios de siglo ha hecho descender el coeficiente de mortalidad desde 28'9 en 1900 hasta 18'9 en 1927. Desde 1906 a 1924 había reducido la mortalidad de las madres en el parto en un 33'55 por 100; la de los niños menores de un año, en un 22'31; la de los menores de cinco, en 41'06. Y el promedio de mortalidad por familia en las clases nobles y ricas, no es superior al promedio de las familias en las naciones de más refinada higiene en Europa. También desciende rápidamente en la clase media.

Pero en las clases populares todavía se encarniza la enfermedad y la muerte. Y es ahí donde la estamos buscando para exterminarla o para atenuar al menos sus rigores. Se la combate generalizando las casas higiénicas y baratas, elevando los salarios, reduciendo a ocho horas la jornada, con el descanso dominical, con el estímulo de los soport, con la higiene obligatoria y los aparatos protectores en las fábricas, con una inspección vigilante del trabajo y sobre todo poniendo en primer plano los problemas sanitarios y gastando cada vez más—nunca tanto como muchos deseamos—en arbitrar medios para resolverlos.

Y dentro de las clases populares la encrucijada en la que la muerte y la enfermedad les hace más estragos es en el parto y en sus alrededores. Todavía en 1825 han muerto 2.565 madres, en el parto, 87.766 niños menores de un año y 60.712 de 1 a 5. Esos son como los muertos en campaña; hay que añadir los heridos, los inválidos y los enfermos; las madres que quedan valetudinarias y con el vigor maternal aminorado y extinto; los niños que arrastran ya a lo largo de la vida una debilidad orgánica que cualquier viento de enfermedad nubla con el velo de la muerte. Casi todo ese rico caudal de vidas y de salud, una gran parte al menos, puede ser rescatado. Y como un procedimiento de rescate, como una maquinaria de salvamento se quiere utilizar el Seguro de Maternidad.

Esa es la explicación de que España haya mejorado tanto lo convenido en la Conferencia de Wáshington.

Se convino allí en proteger a las madres que trabajaran por un salario en establecimientos industriales o mercantiles y sus dependencias. Nuestro régimen de seguro de Maternidad protege a todas esas madres, pero incluye también a las obreras agrícolas, a las trabajadoras a domicilio y a las empleadas públicas y privadas; se compromete además a incluir en una segunda etapa próxima a las trabajadoras autónomas, es decir, a las que trabajan en la industria, comercio, agricultura y cualquier otra profesión no por un salario sino para sí mismas o sus familias y a las mujeres de los obreros aunque ellas no sean obreras. ¿No es en todas esas clases donde la muerte y la enfermedad hacen sus tristes razzias?... Pues en todas ellas hay que salirles al paso.

Esa misma preocupación sanitaria se advierte en el texto legal en lo que se refiere a los beneficios asegurados. En Wáshington se convino que se diera a las obreras madres la asistencia gratuíta de una comadrona o de un médico. Sugestionado el Estado español por la visión de su problema sanitario les asegura: a) en los partos normales los cuidados de una comadrona que en general será a la vez su visitadora y la que haga llegar a ella las sugestiones de la higiene; b) en los partos anormales y en las incidencias patológicas de la gestión y el puerperio, los cuidados del médico; c) antes del parto, el reconocimiento obligatorio de la gestante por la comadrona o el médico; d) un ajuar farmacéutico completo con todo lo que pueda necesitarse para el alumbramiento y las medicinas que las beneficiarias pudieran necesitar y el médico recetare; e) un subsidio a la madre que lacte a su hijo; f) prestaciones extraordinarias para riesgos extraordinarios como el parto doble, el paro forzoso de la madre con ocasión del parto, una operación quirúrgica de la madre, una pertinacia en la enfermedad de su hijo; g) las obras protectoras de la maternidad y de la infancia, la mayor parte de las cuales tienen carácter preventivo; h) no exige "stage" alguno, período de tiempo sin derechos, cuando se trata de los servicios sanitarios; i) para tener derecho a descansar e indemnización por el descanso durante todo el período legal, se requiere un trabajo habitual; para tener derecho a la plenitud de la asistencia facultativa, le basta trabajar unos días al año); j) finalmente con la cantidad reunida para pagar las prestaciones del seguro, se pagan primero las prestaciones sanitarias; el resto es para indemnización por los salarios perdidos.

Se ve así que el Estado ha querido hacer más que una ley obrerista, una ley de conservación de raza; ha protegido a la obrera con predilección, antes que a ninguna otra, pero más que por ser obrera, por ser madre. A otras madres protegerá que no serán obreras, pero tendrán peligros análogos. La obsesión sanitaria prevalece, es una de sus notas salientes.

Severino Aznar.

José Cuesta del Muro

MEDICO MILITAR

Venéreo - Sífilis - Piel

MEDICINA GENERAL

DIATERMIA

CONSULTA DE 12 A 4

MAYOR PRAL., NUM. 27

Económica los sábados

SE VENDE una casa en el barrio del Otero, Avenida de don Cándido Germán, con corral y dos cuadras; y un majuelo. Para tratar con María Aragón, calle de Mancornador, 1.

AMA DE CRIA, de 21 años de edad, soltera, leche de 20 días, se ofrece para casa de los padres. Informes Marceliana Vázquez, en Autilla del Pino.

SE VENDE un par de bueyes de labor, de 55 a 60 arrobas, a toda prueba. Para tratar con Alejandro Parra, en Boadilla del Camino.

SE VENDE un auto, marca Renault, 8 HP. cerrado. Perfecto estado de conservación y funcionamiento. Para tratar, Tomás Villar, Meneses. (Palencia).

BANCO MERCANTIL

SANTANDER

Capital. 15.000.000
Desembolsado. 8.400.000
Reservas. . . . 13.600.000

LA SUCURSAL DE PALENCIA

Realiza toda clase de operaciones de: Banca, Cambio y Bolsa

Cajas de alquiler 12 pesetas anuales

Caja de Ahorros: Saldo al 31 de Marzo 86.555.642,67

Libretas a la vista 3 1|2 por 100. Libretas especiales 4 por 100.

SUCURSALES: PALENCIA, León, Burgos, Salamanca, Alar del Rey, Astorga, Astillero, Barruelo de Santullán, Cabezón de la Sal, Cervera del Río Pisuerga, Cistierna, Ciudad-Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, Llanes, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.

Palencia, Mayor Pral., 70 Teléfono 297

Curación de las Hernias

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente el

martes día 17 de Noviembre

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros Mecánicos Regulador Articulado que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes convencidos de que real y positivamente aventaja en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.

El ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá a los herniados,

En PALENCIA, el día 17 de Novtiembre en el H. Samaria.

En Barcelona, calle Ancha, número 46, principal, 2.ª (Junto a Correos).

VUESTRA SALUD PELIGRA

¡Atención al engaño!

Todos los herniados deben tener muy presente que el especialista ortopédico Francisco G. Torrent, nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombre parecido ni tampoco de igual apellido de casas ortopédicas, cuyos viajantes están a veces y en igual fecha en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopédico Francisco G. Torrent.

Conviene, pues. para evitar *confusiones y engaños*, se fijen mucho en el anuncio que diga Francisco G. Torrent.

GRADAS DE MUELLES

«INTERNACIONAL»

PIDA USTED PRECIOS A

Norberto Marcos, Morán y Cñia. (S. L.)

CASADO DEL ALISAL, "LA CUBANA" — TELÉFONO, 192. PALENCIA

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

JABON CHIMBO

SEÑORA: Si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración mándela lavar con:

JABON CHIMBO

en trozos de 500 a 250 gramos.

Encargue sus impresos en los talleres de

EL DIARIO PALENTINO

TOS BRONQUITIS **JARABE FAMEL** ENFERMEDADES PECHO

CALDO MAGGI — CALDO MAGGI EN CUBITOS — **PRONTO HECHO**

Anuncios económicos

ALMACEN DE MADERAS pino, chopo, etcétera. Gran surtido. Cocinas económicas, fregaderas, inodoros, cemento, yeso, materiales de construcción en general. Precios económicos. Servicio rápido. Manuel Rodríguez. VADO-CERVERA.

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas, Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

SE VENDE casa y parte de huerta de los hermanos Cebrián, sita en la ribera de los puentes de Calderón y de Sandoval. [illegible] informarán.

LE INTERESA LEER El Diario Palentino

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las plazas.

Serrín y madera para calefacciones

Muñoz Jalón y Cía. (S. L.)

SE VENDEN cerdos legítimos vitorianos, de cinco a siete arrobas, especiales para engorde. Para tratar, dirigirse a don Andrés Morales, Palencia.

Agotamientos Norberto Marcos

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina, para agotamientos de pozos y zanjas.

Casado del Alisal, "La Cubana". PALENCIA

¿Es V. farmacéutico?

Le gustará que sus etiquetas estén impresas con sello vistoso y atractivo.

¿Es V. abogado?

Necesita entonces papel timbrado especial para su bufete.

¿Es V. notario?

Precisará carpetas para los documentos, papeles, de oficio, impresos, etc.

TODO ESTO ESTÁ RECOGIDO EN LOS NUEVOS MUESTRARIOS DE LOS TALLERES DE

El Diario Palentino

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano. Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.

Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficina, núm. 175.

LEA USTED EL DIARIO

EN ALAR DEL REY. (Palencia), A ciento cincuenta metros de esta localidad, se vende o arrienda un monte roturado seis años, de 200 fanegas de sembradura; en uno o otra forma, se cederá en buenas condiciones. Para tratar con don Regino Merino, contable en la fábrica de harinas del señor Conde de Mansilla.

SE VENDE coche marca Wipper, cinco plazas, en buen estado. Informarán Antigua, 132. Vicente Castrillo.

SE VENDEN las casas señaladas con los números 3 y 5 de la calle de Barrio y Mier. Para tratar, con Juan Bautista Saldaña, calle Antonio Maura, número 19, principal.

SE VENDE dormitorio y estufas, Informes, Plazuela de Pedro Espina, número 5, principal, Palencia.

CORTA DE LEÑA. Se venden las del monte "La Dehesa" término de Paredes de Nava, y las que se produzcan del olivado de mil encinas utilizables para carboneo. Para informes y contratar dirigirse a Mariano Aparicio, en dicha villa.

PERRO DE CAZA, pelo color café, tiene cuatro ojos, que se ha extraviado en Palencia hace tres días. Se ruega a la persona que sepa su paradero lo entregue en la Eléctra Popular Vallisoletana.

VENTA se hace de 400 a 500 chopos, de la finca denominada "Las Pavas", término de Torre de los Molinos. Informes, viuda de Lomana, en Carrión de los Condes.

AMA DE CRIA casada, 30 años, desea para criar en casa. Informes Ildefonso Martínez.

SEÑORA FORMAL sabe su obligación. Desea colocarse en casa de poca familia, señor solo o sacerdote fuera de la capital. Informes en esta Administración.

El Diario Palentino

PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

M.C.D.2022